

INFORME DE AUDITORÍA

* * * * *

CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado
el 30 de junio de 2019**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas, por encargo del Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D. (el CLUB), que comprenden el balance a 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D. a 30 de junio de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del CLUB de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos

han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Periodificaciones de pasivo

Durante el ejercicio el CLUB ha registrado cobros significativos relacionados con sus ingresos de retransmisiones televisivas, cuotas de abonos, contratos de patrocinio y otros que pueden tener la consideración de ingresos anticipados al producirse su devengo en ejercicios siguientes.

El adecuado registro contable de estas periodificaciones ha sido un asunto relevante en nuestra auditoría. Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado los procedimientos seguidos por el CLUB y hemos analizado con la documentación soporte correspondiente la razonabilidad de las imputaciones realizadas como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Provisiones a largo plazo

El pasivo del balance de situación incluido en las cuentas anuales adjuntas incluye una provisión para responsabilidades que asciende a 207.293,55 euros, y que, de acuerdo con lo indicado en la nota 13 de la memoria adjunta, se corresponde con la mejor estimación realizada por los administradores sobre hechos pasados que pudieran suponer una salida de caja futura.

El saldo registrado en este epígrafe ha sido un asunto relevante en nuestra auditoría. Como parte de nuestro trabajo hemos verificado la razonabilidad de la estimación realizada por los administradores en relación a esta cuestión.

Otra información: Informe de Gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del CLUB y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del CLUB obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos

en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del CLUB, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al CLUB en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del CLUB para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el CLUB o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y

adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

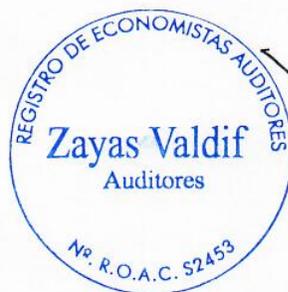
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CLUB.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del CLUB.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del CLUB para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el CLUB deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores del CLUB en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del CLUB, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zayas Valdif, S.L.
(Sociedad inscrita en el
Registro Oficial de Auditores de
Cuentas
con el número S2453)



Handwritten signature of David Zayas González.

David Zayas González
*Auditor de Cuentas inscrito en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número 18.394*

Sevilla, a 21 de octubre de 2019

CUENTAS ANUALES

30 de junio de 2019



CUENTAS ANUALES AL 30/06/2019

Zayas Valdif
Audidores
SELLADO A EFECTOS
DE IDENTIFICACIÓN

CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Balance al 30 de junio de 2019
(Euros)

BALANCE - ACTIVO	NOTA	30/06/2019	30/06/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		839.402,97	23.755,76
Inmovilizado intangible		6.463,96	1.914,19
Inmovilizado intangible Deportivo	5.1	-	750,68
Derechos de adquisición de jugadores		-	750,68
Otros		-	-
Inmovilizado intangible No Deportivo	5.2	6.463,96	1.163,51
Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
Aplicaciones informáticas		6.463,96	1.163,51
Inmovilizado material	6.1	829.339,01	21.841,57
Terrenos y construcciones		-	-
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		829.339,01	21.841,57
Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Terrenos		-	-
Construcciones		-	-
Invers. en emp. del grupo y asoci. a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	3.600,00	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a terceros		-	-
Entidades deportivas deudoras por traspasos /cesiones		-	-
Entidades deportivas deudoras por otros conceptos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		3.600,00	-
Periodificaciones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
ACTIVO CORRIENTE		5.778.561,99	1.760.883,25
Existencias	9	1.079,00	1.079,00
Deudores com. y otras ctas a cobrar		1.348.755,97	138.793,09
Abonados y socios por cuotas	8.1	-	1.189,37
Entidades deportivas deudoras por traspasos /cesiones		-	-
Entidades deportivas deudoras por otros conceptos	8.1	1.228.709,00	3.000,00
Deudores varios	8.1	13.459,97	19.638,17
Personal deportivo		400,00	-
Personal no deportivo	8.1	3.100,00	2.100,00
Activos por impuesto corriente		-	-
Otros créditos con las Adm. Públicas	12	103.087,00	112.865,55
Otros deudores y cuentas a cobrar		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	8.1	3.501,85	404.920,00
Instrumentos de patrimonio		-	200.000,00
Créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		3.501,85	204.920,00
Periodificaciones a corto plazo		1.133,00	1.133,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.4	4.424.092,17	1.214.958,16
Tesorería		4.424.092,17	1.214.958,16
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		6.617.964,96	1.784.639,01

CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Balance al 30 de junio de 2019
(Euros)

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	30/06/2019	30/06/2018
PATRIMONIO NETO		4.802.433,79	527.267,47
Fondos propios	10	4.802.433,79	527.267,47
Capital suscrito		3.272.400,00	-
Prima de emision		-	-
Reserva legal y estatutarias		-	-
Otras reservas		64.992,42	-
Reservas por revalorización		-	-
Acciones Propias		-	-
Remanente		431.755,32	95.512,22
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado de ejercicios anteriores		30.519,80	-
Resultado del ejercicio	3	1.002.766,25	431.755,25
Subvenciones, donaciones y Legados recibidos		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		218.482,88	200.000,00
Provisiones a largo plazo	13	207.293,55	200.000,00
Otras provisiones		207.293,55	200.000,00
Deudas a largo plazo		11.189,33	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones		-	-
Deudas con entidades deportivas		-	-
Acreedores por arrendamiento financiero		11.189,33	-
Personal deportivo		-	-
Personal no deportivo		-	-
Deudas concursales		-	-
Deudas con las administraciones públicas		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Periodificaciones a largo plazo		-	-
PASIVO CORRIENTE		1.597.048,29	1.057.371,54
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	11	428.858,83	25.763,71
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones		80.759,89	-
Deudas con entidades deportivas		343.504,14	-
Acreedores por arrendamiento financiero		4.594,80	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	25.763,71
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.108.969,12	891.590,48
Acreedores	11	35.672,50	40.247,50
Deudas con entidades deportivas		78.650,00	-
Personal deportivo	11	417.917,39	613.000,00
Personal no deportivo		32.243,85	-
Otras deudas		-	-
Deudas concursales		-	-
Deudas con las Administraciones Públicas	12	544.485,38	238.342,98
Periodificaciones a corto plazo	14	59.220,34	140.017,35
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.617.964,96	1.784.639,01

CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 2019
(Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	30/06/2019	30/06/2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	7.125.512,95	724.502,75
Ingresos por competiciones (+)		347.328,86	135.532,29
Liga		343.027,21	48.373,00
Copa de SM el Rey		4.301,65	87.159,29
Otros		-	-
Ingresos por abonados y socios (+)		150.256,17	11.223,34
Ingresos por retransmisión (+)		5.686.000,00	68.000,00
Contrato Básico derechos televisivos		5.686.000,00	-
Plusvalía mejora gestión La Liga de Fútbol Profesional		-	-
Otros		-	68.000,00
Ingresos por comercialización (+)		816.152,83	509.747,12
Venta tiendas		128.974,16	55.560,98
Patrocinios		258.547,26	80.263,00
Otros		428.631,41	373.923,14
Ingresos por publicidad (+)		125.775,09	0,00
Publicidad estática		125.775,09	-
Publicidad dinámica		-	-
Otros		-	-
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	15.3	(264.380,03)	(105.287,68)
Consumos de material deportivo		(237.789,97)	(94.167,21)
Otros consumos		(26.590,06)	(12.199,47)
Variación de existencias		-	1.079,00
Otros		-	-
Otros ingresos (+)	15.2	949.913,05	344.354,38
Participaciones en Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas		-	-
Ingresos LFP		401.287,32	-
Subvenciones a la explotación y otros		232.023,84	106.000,00
Trabajos realizados para la entidad y otros		-	-
Cesiones		119.851,16	-
Otros		196.750,73	238.354,38
Gastos de personal no deportivo (-)	15.4	(445.937,80)	(320.851,86)
Sueldos y salarios del personal no deportivo		(324.281,79)	(156.271,84)
Indemnizaciones al personal no deportivo		(562,10)	(146.900,00)
Seguridad Social del personal no deportivo		(121.093,91)	(17.680,02)
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal		-	-
Cargas sociales		-	-
Otros		-	-
Gastos plantilla deportiva (-)	15.5	(3.151.413,36)	(1.360.998,07)
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP		(2.946.415,88)	(1.204.641,50)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(2.307.554,47)	(367.348,55)
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP		(185.736,99)	(3.000,00)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(301.624,42)	(38.827,75)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos		-	-
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(151.500,00)	(795.465,20)
Otros		-	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(204.997,48)	(156.356,57)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(152.172,84)	(139.950,53)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP		-	-
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(52.824,64)	(16.346,04)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos		-	-
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		-	-
Otros		-	(60,00)
Otros Gastos de explotación (-)	15.6	(2.815.368,50)	(559.989,59)
Servicios exteriores		(1.262.522,42)	(221.563,25)
Tributos		(7.781,15)	(2.144,34)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales		-	-
Desplazamientos		(141.014,72)	(64.420,80)
Otros gastos de gestión corriente		(799.088,56)	-
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		(352.156,47)	-
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP		-	-
Otros		(252.805,18)	(281.861,20)
Amortizaciones (-)	15.7	(137.496,95)	(1.762,93)
Amortizaciones del inmovilizado material	6	(41.246,72)	(895,40)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	5.2	(499,54)	(367,53)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		(95.750,69)	-
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	5.1	-	(500,00)
Otras amortizaciones		-	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)		-	-
Subvenciones de capital traspasadas al resultado		-	-
Otros		-	-
Exceso de provisiones (+)/(-)		-	-

CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 2019
(Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	30/06/2019	30/06/2018
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)			
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores (+)	15.9	100.000,00	1.920.476,07
Trasposos		100.000,00	1.920.900,00
Otros		-	-
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores (-)		-	1.920.900,00
Trasposos		-	-
Otros		-	-
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	6.1	-	(423,93)
Otros Resultados	15.8	-	1.897,27
Resultado de explotación		1.360.829,36	642.340,34
Ingresos financieros (+)		4.964,61	-
De valores negociables y otros Instrumentos financieros		-	-
De terceros		-	-
De Entidades Deportivas		-	-
Otros		4.964,61	-
Gastos financieros (-)		(26.007,97)	-
Por deudas con terceros		-	-
Por deudas con Entidades Deportivas		(25.986,30)	-
Otros		(21,67)	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)		-	-
Total Resultado Financiero		(21.043,36)	-
Resultado antes de impuestos		1.339.786,00	642.340,34
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	12.2	(337.019,75)	(210.585,09)
RESULTADO EJERCICIO		1.002.766,25	431.755,25



CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA
Estado de cambios en el Patrimonio neto al 30 de Junio de 2019
(Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL 01/07/2018 AL 30/06/2019

(Euros)	Ejercicio 30/06/2019	Ejercicio 30/06/2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.002.766,25	431.755,25
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Otros movimientos en patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.002.766,25	431.755,25



B) Estado de cambios en el patrimonio neto del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL 01/07/2018 AL AL 30/06/2019

(Euros)	Capital social (Nota 10)	Otras Reservas (Nota 10)	Remanente (Nota 10)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2016/2017	-	-	73.152,42	22.359,80	95.512,22
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017/2018	-	-	73.152,42	22.359,80	95.512,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	431.755,25	431.755,25
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	22.359,80	(22.359,80)	-
SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2017/2018	-	-	95.512,22	431.755,25	527.267,47
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018/2019	-	-	95.512,22	431.755,25	527.267,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.002.766,25	1.002.766,25
Ampliación de capital	3.272.400,00	-	-	-	3.272.400,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	431.755,32	(431.755,25)	0,07
SALDO AJUSTADO, FINAL AL 30/06/2019	3.272.400,00	-	527.267,54	1.002.766,25	4.802.433,79



CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA
Estado de Flujos de Efectivo del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019
(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01/07/2018 AL 30/06/2019			
	Notas	30/06/2019	30/06/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	1.339.786,00	642.340,34
Ajustes del resultado		158.540,31	202.186,85
Amortización del inmovilizado			
Correcciones valorativas por deterioro		137.496,95	1.762,93
Variaciones de provisiones		-	-
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		-	200.000,00
Ingresos financieros		-	423,92
Gastos financieros		(4.964,61)	-
		26.007,97	-
Cambios en el capital corriente		501.724,59	621.322,15
Existencias			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(800,00)	(1.079,00)
Otros activos corrientes		(110.959,89)	(96.974,96)
Acreedores y otras cuentas a pagar			1.319,43
Otros pasivos corrientes		613.484,48	636.213,23
			81.843,45
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.377.754,56)	-
Pagos de intereses			
Cobros de intereses		(26.007,97)	-
(Pagos) cobros impuesto sobre beneficios		4.964,61	-
Otros cobros/pagos de explotación		(210.585,08)	-
		(1.146.126,12)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		622.296,34	1.465.849,34
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.069.862,79)	(405.931,53)
Empresas del grupo y asociadas			
Inmovilizado intangible	5	-	-
Inmovilizado material	6	(1.069.862,79)	(1.531,03)
Otros activos financieros			(2.750,50)
			(401.650,00)
Cobros por desinversiones		401.418,15	200,00
Empresas del grupo y asociadas			
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	200,00
Otros activos financieros		401.418,15	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(668.444,64)	(405.731,53)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.255.282,31	6.436,62
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas			
Emisión de deudas con entidades de crédito		37.694,46	-
Emisión otras deudas		-	-
Capital emitido pendiente de inscripción		3.272.400,00	-
Otras deudas		-	6.436,62
Devolución deudas con entidades de crédito		(3.063,10)	-
Devolución otras deudas		(51.749,05)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		3.255.282,31	6.436,62
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		3.209.134,01	1.066.554,43
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.4	1.214.958,16	148.403,73
Efectivo o equivalentes al 30/06/2019	8.4	4.424.092,17	1.214.958,16

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2019

1. ACTIVIDAD

El **CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA** fue creado en Majadahonda en 1976. Con fecha 18 de junio de 2019 se elevó en escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018.

Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Majadahonda, en la Avenida de las Moreras S/N.

Los datos del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. son:

NIF:	A-28562445
Razón social:	CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Domicilio social:	Avenida de las Moreras, S/n.
Código Postal:	28220
Municipio:	MAJADAHONDA
Provincia:	MADRID

El objeto social del Club consiste en:

- La participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.
- Promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
- Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlos directamente o cederlos en arrendamiento.
- La constitución, suscripción, adquisición y venta de acciones, obligaciones o participaciones en otras sociedades y fundaciones.
- Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol Nacional.

La actividad actual del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. coincide con su objeto social, siendo su periodo de vigencia indefinido.

El Club dispone de otros centros de trabajo:

- Ciudad deportiva "La Oliva".
- Ciudad deportiva "Cerro del Espino".
- C/ Santa Catalina, 17 (Majadahonda)

La moneda funcional con la que opera el club es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales han sido preparadas por los administradores a partir de los registros contables del Club a 30 de junio de 2019, y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Por lo tanto, la principal legislación que ha utilizado el Club en la elaboración de las presentes cuentas anuales es la siguiente:

- a) Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte.
- b) Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007.
- c) Código de Comercio.
- d) Se aplican los contenidos de las circulares emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como, son objeto de aplicación aquellas comunicaciones que pudiesen ser enviadas por el Consejo Superior de Deporte, así como las obligaciones formales que con carácter periódico exige dicho Organismo Público.

2.2. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas de la memoria, además de las cifras a 30 de junio de 2019, las correspondientes a 30 de junio de 2018.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales del Club, los administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2019. Sin embargo, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación al 30 de junio de 2019, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Club cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Club tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se muestra a continuación la propuesta de distribución de resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas:

Base de reparto	30/06/2019	30/06/2018
Resultado del ejercicio (beneficios)	1.002.766,25	431.755,25
Total base de reparto	1.002.766,25	431.755,25
Distribución a		
Remanente	-	431.755,25
Reserva Legal	100.276,63	
Resultado de ejercicios anteriores	902.489,62	-
Total Distribución	1.002.766,25	431.755,25

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

4.1.1. Inmovilizado intangible deportivo.

4.1.1.1. Derecho de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de jugadores recogen el importe satisfecho por la adquisición del derecho a los servicios de un determinado jugador (nacional o extranjero) procedente de otra entidad.

Según la Norma de Valoración 5.e) de la Orden 27 de junio de 2000, el importe de adquisición incluye el importe a pagar a la entidad de donde proviene el jugador, conocido como "transfer", así como todos los gastos necesarios para la adquisición del jugador. Este importe es independiente del contrato que pueda firmarse entre entidad y jugador por la prestación de sus servicios.

En el caso de renovación de contratos de derechos de adquisición de jugadores, los importes pagados que se correspondan con la remuneración del jugador, se contabilizan de acuerdo con su naturaleza. Por su parte, los importes derivados de la renovación que tengan similar naturaleza al "transfer" necesario para la adquisición de los derechos de jugador, más los gastos realizados necesarios por este concepto, se incorporan como mayor valor del derecho siempre que no exceda del valor de mercado de éste, amortizándose en el nuevo plazo establecido en el contrato y según lo establecido en la Nota del ICAC del 3 de junio de 2013.

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible deportivo es específico para cada jugador dependiendo de la duración de su contrato.

4.1.2. Inmovilizado intangible no deportivo

El inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible no deportivo adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible no deportivo se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles no deportivos que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Club incluye en el coste del inmovilizado intangible no deportivo que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los elementos del inmovilizado intangible no deportivo son amortizados de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

Inmovilizado inmaterial	Años	Coefficiente amortización
Aplicaciones informáticas	4	25%

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima entre 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.1.3. Deterioro de valor de inmovilizado intangible deportivo y no deportivo

Al cierre de cada ejercicio, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles deportivos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existiera cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

El Club no ha registrado ninguna pérdida por deterioro para el activo intangible deportivo al 30 de junio de 2019.

Asimismo, al cierre de las cuentas anuales, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles no deportivos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Club calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, el Club prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores del Club. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son recientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

El Club no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible no deportivo al 30 de junio de 2019.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El Club incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

El Club no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los administradores del Club consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Club, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Club para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo

que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada o durante el plazo de arrendamiento, si este fuera menor, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

INMOVILIZADO MATERIAL	Años	Coefficiente de amortización
Maquinarias e instalaciones	8-10	12,5%-10%
Equipo proceso de información	5	20%
Mobiliario	8	12,5%
Elementos de transporte	10	10%
Otro inmovilizado material	8-10	12,5%-10%

El Club evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Club calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro o posteriores reversiones son reconocidas al final de cada periodo como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Clasificación

El Club tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.2 Reconocimiento y medición

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Club registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Club tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

c) Activos y pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

El Club clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Club.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Club o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

El Club no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

d) Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Club procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Inversiones disponibles para la venta.

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

f) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

g) Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

h) Fianzas entregadas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.4.3 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Club a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.4.4 Baja de activos financieros

El Club da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Club no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.5 Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Club calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Club en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Al cierre de cada ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

El Club no ha realizado operaciones en moneda extranjera entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una

operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Club únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Club incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Club, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Club tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Club del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir

se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Club no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

El gasto de personal se va a desglosar de la siguiente forma:

a) Gasto de personal no deportivo:

Se distinguen las siguientes categorías:

a.1) Personal no deportivo técnico

Director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeuta, utilleros.

a.2) Otro personal no deportivo

Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de Administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

b) Gastos de plantilla deportiva:

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas, otros. Así mismo se informa, como gasto asociado a la plantilla deportiva, el importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales hemos considerado como plantilla deportiva inscribible aquella del primer equipo, tanto jugadores como cuerpo técnico, aún cuando no están inscritos en la LFP.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Operaciones con partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas al Club, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto del Club, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave del Club o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con el Club, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado intangible deportivo

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2018/19					
Coste					
Derechos de adquisición de jugadores	1.500,00	95.750,69	-	(750,68)	96.500,01
	1.500,00	95.750,69	-	(750,68)	96.500,01
Amortización acumulada					
Derechos de adquisición de jugadores	(749,32)	(95.750,69)	-	-	(96.500,01)
	(749,32)	(95.750,69)	-	-	(96.500,01)
Valor neto contable	750,68	-	-	(750,68)	-

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2017/18					
Coste					
Derechos de adquisición de jugadores	1.500,00	-	-	-	1.500,00
	1.500,00	-	-	-	1.500,00
Amortización acumulada					
Derechos de adquisición de jugadores	(249,32)	(500,00)	-	-	(749,32)
	(249,32)	(500,00)	-	-	(749,32)
Valor neto contable	1.250,68	(500,00)	-	-	750,68

5.1.1. Derechos de adquisición de jugadores

No existen compromisos firmes de compra ni de venta respecto al inmovilizado intangible al 30 de junio de 2019.

5.2. Inmovilizado intangible no deportivo

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2018/19			
Coste			
Aplicaciones informáticas	1.531,03	5.800,00	7.331,03
	1.531,03	5.800,00	7.331,03
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(367,53)	(499,54)	(867,07)
	(367,53)	(499,54)	(867,07)
Valor neto contable	1.163,50	5.300,46	6.463,96

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2017/18			
Coste			
Aplicaciones informáticas	-	1.531,04	1.531,04
	-	1.531,04	1.531,04
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	-	(367,53)	(367,53)
	-	(367,53)	(367,53)
Valor neto contable	-	1.163,51	1.163,51

No existe inmovilizado intangible no deportivo que esté completamente amortizado al 30 de junio de 2019.



6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Detalle y movimientos

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2018/19				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	22.774,87	848.744,16	-	871.519,03
	22.774,87	848.744,16	-	871.519,03
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(933,30)	(41.246,72)	-	-42.180,02
	(933,30)	(41.246,72)	-	-42.180,02
Valor neto contable	21.841,57	807.497,44	-	829.339,01

Las altas al 30 de junio de 2019 se corresponden principalmente con la inversión acometida en las instalaciones de la Ciudad Deportiva "Cerro del Espino", cuya realización fue necesaria realizar para su adaptación a los requerimientos exigidos por la Liga de Fútbol Profesional para la celebración de partidos de segunda división.

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2017/18				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.745,01	21.729,86	(700,00)	22.774,87
	1.745,01	21.729,86	(700,00)	22.774,87
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(113,97)	(895,40)	76,07	(933,30)
	(113,97)	(895,40)	76,07	(933,30)
Valor neto contable	1.631,04	20.834,46	(623,93)	21.841,57

6.2. Otra información

La política del Club es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos operativos

El Club tiene diversos contratos de arrendamiento que no tienen una duración superior al año, por lo que no existen pagos futuros por arrendamientos operativos.

Con fecha 26 de junio de 2018, el Club formalizó un contrato de arrendamiento correspondiente al inmueble donde tiene ubicadas sus oficinas. Dicho contrato tiene una duración de cinco años y sus pagos futuros al cierre del ejercicio ascenden a 82.800,00 euros. No obstante, a partir del 1 de septiembre de 2019 el Club tiene la potestad de rescindir el contrato de manera unilateral, debiendo abonar a la parte arrendadora tan sólo una mensualidad por año pendiente de cumplir.

El Club, mediante el convenio que tiene firmado con el Club Atlético de Madrid, S.A.D., puede usar parcialmente las instalaciones del Cerro del Espino. No obstante, durante el primer semestre del ejercicio, las obras acometidas en dichas instalaciones llevaron al Club a utilizar las instalaciones del estadio Wanda Metropolitano del Club Atlético de Madrid, circunstancia ésta que generó el principal gasto por arrendamiento al 30 de junio de 2019.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros a 30 de junio de 2019 corresponden íntegramente a créditos, derivados y otros activos financieros.

El detalle de los activos financieros en el balance de situación al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

(Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Activos financieros a largo plazo		
Otros activos financieros	3.600,00	-
Activos financieros a corto plazo		
Inversiones financieras a corto plazo	3.501,85	404.920,00
Préstamos y partidas a cobrar	1.245.668,97	25.927,54
	1.249.170,82	430.847,54

8.1. Activos financieros a largo plazo y a corto plazo

Activos financieros a largo plazo

El Club recoge como activo financiero a largo plazo recogido en el balance de situación al 30 de junio de 2019, corresponde a la cantidad que el Club abona a la Liga de Fútbol Profesional, y que asciende a 1.000.000,00 euros, por los derechos para disputar la competición de la categoría. Dicho importe se restituye al Club llegado el caso en que se descienda en un momento futuro. La cantidad formalizada al inicio del ejercicio fue de 2.000.000,00 euros.

Adicionalmente, el balance de situación refleja fianzas constituidas en el presente ejercicio en concepto de arrendamiento cuyo importe asciende a 3.600,00 euros.

Activos financieros a corto plazo

El desglose de los activos financieros a corto plazo es el que se muestra a continuación:



(Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Activos financieros a corto plazo		
Abonados y socios por cuotas	-	1.189,37
Entidades deportivas deudoras por otros conceptos	1.228.709,00	3.000,00
Deudores varios	13.459,97	19.638,17
Personal deportivo	400,00	-
Personal no deportivo	3.100,00	2.100,00
Inversiones financieras a corto plazo	3.501,85	404.920,00
	1.249.170,82	430.847,54

(Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Fianzas constituidas a corto plazo	3.501,85	4.920,00
Préstamos a c/p al personal	-	-
Fondos de Inversión	-	200.000,00
Imposiciones a corto plazo	-	200.000,00
	3.501,85	404.920,00

Entidades deportivas deudoras por otros conceptos

La partida más significativa de este epígrafe se corresponde con el saldo deudor con La Liga de Fútbol Profesional, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 1.178.352,00 euros. En ella se contabiliza la cantidad que el Club ha abonado a la Liga de Fútbol Profesional, y que asciende a 1.000.000,00 euros, por los derechos para disputar la competición de la categoría. Dicho importe se restituye al Club llegado el caso en que se descienda en un momento futuro. La cantidad formalizada al inicio del ejercicio fue de 2.000.000,00 euros.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge en el ejercicio anterior, principalmente, una Imposición a plazo fijo formalizada el día 10 de enero de 2018, por un importe de 200.000 euros. Se le aplica un interés anual del 0,40%.

Al 30 de junio de 2019 recoge fianzas constituidas por importe de 3.501,85 euros.

8.2. Vencimientos de los activos financieros

Todos los activos financieros de los que dispone el Club vencen en menos de un año.

8.3. Activos cedidos y aceptados en garantía

El Club no tiene ningún activo cedido o aceptado en garantía.

8.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 30 de junio de 2019, el Club registra posiciones de tesorería en entidades financieras por importe de 4.424.092,17 euros, (1.214.958,16 euros al cierre del ejercicio anterior).

Estos saldos son de libre disposición.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 30 de junio de 2019 es la siguiente:

(Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Comerciales	1.079,00	1.079,00
	1.079,00	1.079,00

No existen correcciones valorativas por deterioro a 30 de junio de 2019.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

a) Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Club se compone del capital social, los resultados acumulados de ejercicios anteriores, y de las posibles aportaciones económicas de los socios.

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 18 de junio de 2019 se elevó a escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018. En la constitución del Club como Sociedad Anónima Deportiva se estableció un capital social de 3.272.400,00 euros, totalmente suscrito, desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil a 30 de septiembre de 2019.

El capital social está compuesto de 16.362 acciones de 200,00 euros de valor nominal cada una.

No existen acciones propias al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad indicada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros corresponden en su totalidad a "Débitos y partidas a pagar". Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Ejercicio 2018/2019			
Pasivos financieros Corrientes			
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	-	502.914,03	502.914,03
Acreedores	-	35.672,50	35.672,50
Personal (nota 11.2)	-	450.161,24	450.161,24
	-	988.747,77	988.747,77

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Ejercicio 2017/2018			
Pasivos financieros Corrientes			
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	-	25.763,71	25.763,71
Acreedores	-	40.247,50	40.247,50
Personal (nota 11.2)	-	613.000,00	613.000,00
Personal (nota 11.2)	-	679.011,21	679.011,21

11.1. Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

(Euros)	Corriente	No Corriente	Total
Ejercicio 2018/2019			
Otras entidades deportivas	422.154,14	-	422.154,14
Deudas con Clubs	80.759,89	-	80.759,89
	502.914,03	-	502.914,03

Deudas con entidades deportivas

Dentro de este epígrafe el Club recoge, principalmente, el importe que se encuentra pendiente de pago a 30 de junio de 2019 a la Real Federacion Española de Fútbol, por importe de 288.256.47 euros, así como con el Club Atlético de Madrid, S.A.D., por importe de 58.733,57 euros y con el Villarreal Club de Fútbol, S.A.D., por importe de 54.450,00 euros.

11.2. Personal

La deuda con el personal deportivo y no deportivo se desglosa de la siguiente forma:

(Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Personal deportivo		
Plantilla Primer equipo inscribible y no inscribible	397.811,30	613.000,00
Otro	20.106,09	-
	417.917,39	613.000,00
Personal no deportivo		
Técnico	11.716,44	-
Otro	20.527,41	-
	32.243,85	-

El importe recogido en Remuneraciones pendientes de pago a 30 de junio de 2019 es el importe correspondiente, principalmente, a la nómina de junio.

11.3. Vencimientos de los pasivos financieros

Excepto el pasivo registrado a largo plazo por leasing, que asciende a 11.189,33 eur, todos los pasivos financieros vencen en menos de un año, por lo que están recogidos en el corto plazo.

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito, correspondiente al arrendamiento financiero formalizado por el Club, en los próximos cinco años es el siguiente:

2020/2021	2019/2020	2021/2022	2022/2023	Total
4.594,80	4.594,80	4.594,80	1.999,73	15.784,13

12. SITUACION FISCAL

12.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Saldos deudores (Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	100.000,00	100.000,00
Hacienda Pública deudora por IVA	3.087,00	12.865,55
Hacienda Pública deudora por IRPF	-	-
Hacienda Pública deudora por IS	-	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	-	-
	103.087,00	112.865,55

Saldos acreedores (Euros)	30/06/2019	30/06/2018
Pasivos por impuesto corriente		
Pasivos por impuesto corriente	205.602,42	210.585,08
	<u>205.602,42</u>	<u>210.585,08</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	3.265,02	-
IRPF	287.724,01	10.753,58
IS	-	-
Seguridad Social	47.893,93	17.004,32
	<u>338.882,96</u>	<u>27.757,90</u>
	544.485,38	238.342,98

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Club tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del los administradores, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales adicionales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Club.

12.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos hasta el 30 de junio de 2019 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
2018/2019							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
Operaciones continuadas	1.002.766,25		1.002.766,25				1.002.766,25
	1.002.766,25		1.002.766,25				1.002.766,25
Impuesto sobre Sociedades							
Operaciones continuadas	337.019,75		337.019,75				337.019,75
	337.019,75		337.019,75				337.019,75
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.339.786,00				1.339.786,00
Diferencias permanentes	150.000,00	(141.706,00)	8.294,00				8.294,00
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio							-
Con origen en el ejercicio anterior							-
Base imponible previa			1.348.080,00				1.348.080,00
Compensación de bases imponibles			-				-
Base imponible			1.348.080,00				1.348.080,00



La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos hasta el 30 de junio de 2018 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Total
2017/2018							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
Operaciones continuadas	431.755,25		431.755,25				431.755,25
	431.755,25		431.755,25				431.755,25
Impuesto sobre Sociedades							
Operaciones continuadas	210.585,09		210.585,09				210.585,09
	210.585,09		210.585,09				210.585,09
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			642.340,34				642.340,34
Diferencias permanentes	200.000,00		200.000,00				200.000,00
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio							-
Con origen en el ejercicio anterior							-
Base imponible previa			842.340,34				842.340,34

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio	
	2018/2019	2017/2018
Base imponible	1.339.786,00	642.340,34
Carga impositiva (25%)	(334.946,50)	(160.585,09)
Diferencias permanentes	- 2.073,50	(50.000,00)
Compensación bases imponibles negativas no activadas	-	-
Otros ajustes	-	-
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(337.020,00)	(210.585,09)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2018/2019	2017/2018
Impuesto corriente	337.020,00	210.585,09
Pago a cuenta	(131.417,00)	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	205.603,00	210.585,09



12.3 Bases imponibles negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación en ejercicios futuros, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

(Euros)		
Ejercicio de generación	2018/2019	2017/2018
2014/15	21.734,70	21.734,70
	21.734,70	21.734,70

No se ha registrado el activo por impuesto diferido derivado del crédito fiscal que se origina por las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros hasta que el Club consolide una senda de beneficios que asegure la obtención de flujos de efectivo futuro que permitan compensar los activos por impuesto diferido a registrar.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Club, de forma prudente, ha dotado al 30 de junio de 2019 una provisión por importe de 207.293,55 euros, que se corresponde con su mejor estimación de hechos pasados que pudieran suponer una salida de caja futura.

14. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones registradas en el pasivo del balance al 30 de junio de 2019 corresponden, principalmente, a cantidades cobradas por la Escuela de Fútbol a dicha fecha, pero cuyos ingresos se devengarán en el ejercicio 2019/2020. Dicho importe asciende a 41.865,80 euros.



15. INGRESOS Y GASTOS**15.1 Cifra de negocios**

El detalle de la cifra de negocios es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Ingresos por competiciones		
Liga	343.027,21	48.373,00
Copa de SM El Rey	4.301,65	87.159,29
	347.328,86	135.532,29
Ingresos por abonados	150.256,17	11.223,34
Ingresos por retransmisión		
Contrato básico de derechos televisivos	5.686.000,00	-
Otros	-	68.000,00
	5.686.000,00	68.000,00
Ingresos por comercialización		
Ventas de tiendas	128.974,16	55.560,98
Patrocinios	258.547,26	80.263,00
Otros	428.631,41	373.923,14
	816.152,83	509.747,12
Ingresos por publicidad		
Publicidad estática	125.775,09	-
	125.775,09	-
	7.125.512,95	724.502,75

15.2. Otros ingresos

El detalle del epígrafe de otros ingresos es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Ingresos de LFP	401.287,32	-
Subvenciones a la explotación y otros	232.023,84	106.000,00
Cesiones	119.851,16	-
Otros	196.750,73	238.354,38
	949.913,05	344.354,38

El Club ha imputado a ingresos en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 subvenciones a la explotación por importe de 232.023,84 euros, cantidad que incluye las recibidas del Ayuntamiento de Majadahonda por la escuela deportiva por importe de 100.000,00 euros.

El importe registrado en el epígrafe Otros recoge, principalmente, a las cantidades devengadas procedentes del Convenio de Colaboración suscrito con el Club Atlético de Madrid, que ascienden en el ejercicio 2018/2019 a 184.895,69 euros.

15.3. Aprovisionamientos

El detalle es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Consumos de material deportivo		
Compras	237.789,97	106.366,68
Variación de existencias	-	(1.079,00)
	<u>237.789,97</u>	<u>105.287,68</u>
Consumos de medicamentos y materiales		
Compras	26.590,06	-
Variación de existencias	-	-
	<u>26.590,06</u>	<u>-</u>
	264.380,03	105.287,68

15.4. Gastos de personal no deportivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Sueldos y salarios del personal no deportivo	324.281,79	156.271,84
Indemnizaciones al personal no deportivo	562,10	146.900,00
Seguridad social del personal no deportivo	121.093,91	17.680,02
Cargas sociales	-	-
	445.937,80	320.851,86

El detalle por categorías de personal no deportivo al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

2018/2019 (Euros)	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad Social	Cargas Sociales
Personal no deportivo técnico	153.214,98	49,03	61.665,38	80,73
Otro Personal no deportivo	169.819,75	513,07	59.346,26	1.248,60
	323.034,73	562,10	121.011,64	1.329,33

El detalle por categorías de personal no deportivo al 30 de junio de 2018 es el siguiente:

2017/2018 (Euros)	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad Social	Cargas Sociales
Personal no deportivo técnico	43.474,67	146.900,00	5.077,78	-
Otro Personal no deportivo	112.797,17	-	12.602,24	-
	156.271,84	146.900,00	17.680,02	-

15.5 Personal deportivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP		
Sueldos y salarios	1.335.246,47	367.348,55
Indemnizaciones	185.736,99	3.000,00
Seguridad Social	301.624,42	38.827,75
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-	-
Primas colectivas	151.500,00	795.465,20
Pagas extraordinarias	960.308,00	
Variables	12.000,00	
	2.946.415,88	1.204.641,50
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP		
Sueldos y salarios	152.172,84	139.950,53
Indemnizaciones		-
Seguridad Social	52.824,64	16.346,04
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-	-
Primas colectivas	-	-
Otros	-	60,00
	204.997,48	156.356,57
	3.151.413,36	1.360.998,07

- Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

(Euros)	Contrato laboral			Derechos de imagen			Primas colectivas	Subtotal
	Fijo	Variable	Subtotal	Fijo	Variable	Subtotal		
Jugadores	2.103.056,00	12.000,00	2.115.056,00	-	-	-	152.000,00	2.267.056,00
E, E2, PF	192.000,00	-	192.000,00	-	-	-	-	192.000,00
Total	2.295.056,00	12.000,00	2.307.056,00				152.000,00	2.459.056,00

(Euros)	Subtotal	Indemnizaciones	Seguridad Social	Subtotal
Jugadores	2.267.056,00	185.737,00	262.991,00	2.715.784,00
E, E2, PF	192.000,00	-	38.631,00	230.631,00
Total	2.459.056,00	185.737,00	301.622,00	2.946.415,00

(Euros)	Subtotal	Cesiones netas	Amortizaciones	Total
Jugadores	2.715.784,00	-	95.751,00	2.811.535,00
E, E2, PF	230.631,00	-	-	230.631,00
Total	2.946.415,00	-	95.751,00	3.042.166,00

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018:

(Euros)	Contrato laboral		Subtotal	Derechos de imagen		Subtotal	Primas colectivas	Subtotal
	Fijo	Variable		Fijo	Variable			
Jugadores	305.978,74	-	305.978,74	-	-	-	662.573,57	968.552,31
E, E2, PF	61.369,81	-	61.369,81	-	-	-	132.891,63	194.261,44
Total	367.348,55	-	367.348,55	-	-	-	795.465,20	1.162.813,75

(Euros)	Subtotal	Indemnizaciones	Seguridad Social	Subtotal
Jugadores	968.552,31	3.000,00	31.659,78	1.003.212,09
E, E2, PF	194.261,44	-	7.167,91	201.429,35
Total	1.162.813,75	3.000,00	38.827,69	1.204.641,44

(Euros)	Subtotal	Cesiones netas	Amortizaciones	Total
Jugadores	1.003.212,09	-	500,00	1.003.712,09
E, E2, PF	201.429,35	-	-	201.429,35
Total	1.204.641,44	-	500,00	1.205.141,44

- Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

(Euros)	Contrato laboral	Indemnizaciones	Seguridad Social	Derechos de imagen	Primas colectivas	Subtotal
Jugadores y técnicos	152.173,00	-	52.824,48	-	-	204.997,48

(Euros)	Subtotal	Cesiones netas	Amortizaciones	Total
Jugadores y técnicos	204.997,48	-	-	204.997,48

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 es el siguiente:

(Euros)	Contrato laboral	Indemnizaciones	Seguridad Social	Derechos de imagen	Primas colectivas	Subtotal
Jugadores y técnicos	140.010,53	-	16.346,04	-	-	156.356,57

(Euros)	Subtotal	Cesiones netas	Amortizaciones	Total
Jugadores y técnicos	156.356,57	-	-	156.356,57

15.6. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Servicios exteriores	1.262.522,42	221.563,25
Impuestos	7.781,15	2.144,34
Desplazamientos	141.014,72	54.420,80
Otros gastos de gestión corriente	799.088,56	-
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	352.156,47	-
Otros	252.805,18	281.861,20
Total	2.815.368,50	559.989,59

15.7. Amortizaciones y depreciaciones

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Amortización de inmovilizado material (Nota 6.1)	136.997,41	895,40
Amortización de inmovilizado intangible no deportivo (Nota 5.2)	499,54	367,53
Amortización de derechos adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	-	-
Amortización de derechos adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	-	500,00
Total	137.496,95	1.762,93

15.8. Otros resultados

No existen operaciones registradas en este epígrafe que pudiera haber dado lugar a Otros resultados.

15.9 Beneficios procedentes del traspaso de jugadores.

El Club ha registrado al 30 de junio de 2019 beneficios procedentes de traspaso de jugadores por importe de 100.000,00 euros.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Información sobre el importe de los sueldos, dietas, y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el curso del ejercicio por personal de alta dirección y el Presidente del Club.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio d 2018 y el 30 de junio de 2019 ni la alta dirección ni los administradores del Club han recibido sueldos, dietas o remuneraciones de ningún tipo.

17. INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1. Riesgo de mercado

El Club no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

17.2. Riesgo de tipo de cambio

El Club opera en el ámbito nacional y, por tanto, en principio no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. En este sentido, la mayor parte de los acuerdos son firmados en euros, siendo el efecto de este riesgo por lo tanto poco significativo para el Club.

17.3. Riesgo de crédito

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia. El Club estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

17.4. Riesgo de liquidez

El Club lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Club, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Desglose de empleados por género

La distribución por sexos al 30 de junio de 2019 del personal del Club, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

CATEGORIA	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018
Presidente	1	1	-	-	1	1
Personal Alta Dirección (No Consejeros)	-	-	-	-	0	0
Personal deportivo inscribable	25	2	-	-	25	2
Personal deportivo no inscribable	51	41	-	-	51	41
Personal no deportivo técnico	14	2	-	-	14	2
Otro personal no deportivo oficinas	6	5	2	2	8	7
Otro personal no deportivo tiendas	-	-	1	1	1	1
TOTAL	97	51	3	3	100	54

No hay empleados con grado de discapacidad igual o superior al 33% al 30 de junio de 2019 ni al 30 de junio de 2018.




19.2. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	2018/2019	2017/2018
Presidente	1	1
Personal Alta Dirección (No Consejeros)	-	-
Personal deportivo inscribable	26	22
Personal deportivo no inscribable	43	34
Personal no deportivo técnico	12	2
Otro personal no deportivo oficinas	8	11
Otro personal no deportivo tiendas	1	1
Total personal medio del ejercicio	91	71

19.3 Honorarios de los auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de revisión limitada prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2017/2018
Honorarios por Revisión Limitada	8.500,00	5.000,00
Total	8.500,00	5.000,00

19.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	30/06/2019	30/06/2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	44,68	20
Ratio de operaciones pagadas	44,54	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	55,63	25
(Euros)		
Total pagos realizados	6.035.948,56	404.983,65
Total pagos pendientes	87.036,89	38.341,41

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Tal y como se indica en la nota 10, con fecha 18 de junio de 2019 se elevó a escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018. En la constitución del Club como Sociedad Anónima Deportiva se estableció un capital social de 3.272.400,00 euros, totalmente suscrito, desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil a 30 de septiembre de 2019, hecho por el cual dicha ampliación de capital figura en los presentes estados financieros como capital social, de acuerdo con la legislación vigente.



El capital social está compuesto de 16.362 acciones de 200,00 euros de valor nominal cada una.

21. INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE CONTROL ECONÓMICO DE LA LFP

21.1. Ratio de deuda neta en relación con los ingresos relevantes

Temporada 2018/2019

A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta	
(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2)	1.511
(A.1) Deudas a largo plazo	11
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	-
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Proveedores de inmovilizado	-
Deudas concursales	-
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	11
(A.2) Deudas a corto plazo	1.500
Deudas con entidades de crédito	4
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	80
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Proveedores inmovilizado	-
Deudas concursales	-
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	1.416
(B) Total partidas consideradas del activo	5.656
Entidades deportivas deudoras	1.228
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.424
Inversiones financieras a corto plazo	4
C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio de 2019	(4.145,00)
D) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2019	8.178,00
(D) Total Ingresos relevantes	8.178,00
RATIO DE DEUDA: (C/D)	-50,68%
	Cumple

Temporada 2017/2018

A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta	
(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2)	679
(A.1) Deudas a largo plazo	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	-
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Proveedores de inmovilizado	-
Deudas concursales	-
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	-
(A.2) Deudas a corto plazo	679
Deudas con entidades de crédito	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2
Proveedores inmovilizado	19
Deudas concursales	-
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	658
(B) Total partidas consideradas del activo	1.623
Entidades deportivas deudoras	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.215
Inversiones financieras a corto plazo	405
C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio de 2018	(944)
(C) Total deuda neta: (A)-(B)	(944)
D) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2018	2.933
(D) Total Ingresos relevantes	2.933
RATIO DE DEUDA: (C/D)	-32%
	Cumple




21.2. Indicador de gasto asociado a la primera plantilla (Miles de euros)

Temporada 2018/2019

A)Gastos asociados a la primera plantilla	
(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA	2.946
a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	2.946
a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: Secretario técnico/ director deportivo, médicos, fisioterapeutas, utileros, delegado.	
B) Conciliación con los estados financieros	
(B) Total Gastos personal reflejados en PyG A 30/06/2019	3.597
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	(651)
Partidas conciliatorias	
Gastos plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	205
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)	446
(b.2) Total partidas conciliatorias	651
Corrector de conciliación : (b.1)+(b.2)	-
C) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2018	
(C) Total ingresos relevantes	8.178
RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)	36%
	Cumple

Temporada 2017/2018

A)Gastos asociados a la primera plantilla	
(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA	1.401
a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	1.205
a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: Secretario técnico/ director deportivo, médicos, fisioterapeutas, utileros, delegado.	196
B) Conciliación con los estados financieros	
(B) Total Gastos personal reflejados en PyG A 30/06/2018	1.682
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	(281)
Partidas conciliatorias	
Gastos plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	156
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)	125
(b.2) Total partidas conciliatorias	281
Corrector de conciliación : (b.1)+(b.2)	-
C) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2017	
(C) Total ingresos relevantes	2.933
RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)	48%
	Cumple

21.3. Punto de equilibrio

1. Detalle de ingresos relevantes:

[Handwritten signature and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page, including a small circular stamp with a red and blue emblem.]

(Miles de euros)	T	T-1
	Temp. 2018/2019	Temp. 2017/2018
Taquilla		
Patrocinio y publicidad	497	136
Retransmisión	384	80
Actividades comerciales	5.686	68
Otros ingresos de explotación	557	265
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	717	11
Plusvalías por enajenación de inmovilizado material	100	1.920
Ingresos financieros	-	-
Subvenciones a la explotación	5	-
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	232	106
Otros ingresos no clasificados en los epígrafes anteriores	-	-
(a.1) Total ingresos relevantes	8.178	2.937
(a.2) Total ingresos en los estados financieros auditados	8.178	2.933

2. Detalle de gastos relevantes:

(Miles de euros)	T	T-1
	Temp. 2018/2019	Temp. 2017/2018
Coste de ventas		
Gastos en retribuciones a empleados	265	105
Otros gastos de explotación	3.597	1.682
Amortización/ deterioros de derechos federativos de jugadores	2.815	560
Pérdidas procedentes de la enajenación de derechos federativos de jugadores	96	1
Costes financieros y dividendos	-	-
Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable	26	-
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles	-	-
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles	-	-
Otros gastos no clasificados en epígrafes anteriores	-	-
(b.1) Total gastos relevantes	6.799	2.348
(b.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditados	7.177	2.563
(b.3) Importe a conciliar: (b.1) - (b.2)	(378)	(215)
Partidas conciliatorias	Importe	Importe
Débitos/ Cargas no monetarias	-	-
Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material	-	-
Gastos de operaciones no relacionadas clara y exclusivamente con el fútbol ni con el club	-	-
Amortización/ Deterioro de inmovilizado material	-	-
Amortización/ Deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores	41	1
Gastos fiscales (Impuestos de sociedades)	-	-
Gastos en actividades de desarrollo de cantera directamente atribuibles	337	211
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles	-	-
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	-	-
(b.4) Total partidas conciliatorias	378	215
Corrector de conciliación (b.3) + (b.4) = 0	-	-

3. Cálculo del punto de equilibrio

(c.1) Cálculo del punto de equilibrio T (18-19)		Miles de Euros	
Ingresos relevantes		8.178	
Gastos relevantes		6.799	
Resultado Punto de equilibrio		1.379	Superávit

(c.2) Punto de equilibrio T-1 (17-18)			
Ingresos relevantes		2.933	
Gastos relevantes		2.348	
Resultado Punto de equilibrio		585	Superávit

22. PRESUPUESTO DE LA TEMPORADA SEGÚN NORMA LFP

Presentamos a continuación el borrador de presupuesto para la temporada 2019/2020:

PRESUPUESTO TEMPORADA 2019/2020

INGRESOS	EUROS	GASTOS	EUROS
	2.214.394,20		
a) Por competiciones (Taquilla)	48.373,00	a) CONSUMOS	106.366,68
b) Por abonados y socios	40.000,00	b) GASTOS DE PERSONAL	2.092.869,81
c) De retransmisión	-	b1) Salarios Personal 1er equipo	1.200.000,00
d) Patrocinio y publicidad	80.263,00	b2) Salarios Otro Personal Deportivo	152.172,84
e) Federación (RFEF-Autonómica)	-	b3) Salarios Personal No Deportivo	296.434,73
f) Cuotas de fútbol base	-	b4) Cargas Sociales	444.262,24
g) Otros ingresos	2.045.758,20	b5) Otras Gastos de Personal	-
i) SUBVENCIONES	-	c) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	868.222,79
i.1) Instituciones Públicas (Ayto,etc)		c1) Servicios Exteriores	457.776,70
i.2) Club (Club Principal o convenio)		c2) Tributos	-
i.3) Otras subvenciones		c3) Desplazamientos	115.292,32
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.214.394,20	c4) Otros Gastos de Gestión Corriente	230.153,77
INGRESOS FINANCIEROS	-	d) AMORTIZACIONES	65.000,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.080.000,00	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.067.459,28
1.-Beneficios traspasos jugadores	1.080.000,00	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-
2.- Otros ingresos extraordinarios	-	e) Pérdidas procedentes traspaso jugadores	-
		f) Otros gastos extraordinarios	-
		GASTOS FINANCIEROS	12.000,00
INGRESOS EJERCICIO	3.294.394,20	GASTOS EJERCICIO	3.079.459,28
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	214.934,92		



INFORME DE GESTIÓN A**30 DE JUNIO DE 2019****1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO**

El Presidente presenta este informe de gestión, el cual contiene una exposición fiel sobre la evolución del negocio, y la situación del Club.

La evolución del ejercicio económico del CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 ha sido la prevista en función de las expectativas que se había programado por el Presidente.

La actividad empresarial que ha realizado el Club durante la temporada 2018/2019, muestra la situación de contención de gasto y búsqueda de ingresos que permitan paulatinamente mejorar la situación financiera del CLUB.

2. ACTIVIDADES DE I+D

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 18 de junio de 2019 se elevó a escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018. En la constitución del Club como Sociedad Anónima Deportiva se estableció un capital social de 3.272.400,00 euros, totalmente suscrito, desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil a 18 de junio de 2019, hecho por el cual dicha ampliación de capital figura en los presentes estados financieros como capital social, de acuerdo con la legislación vigente.



DILIGENCIA DE FIRMAS

Club de Fútbol Rayo Majadahonda

Los administradores del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. con fecha 30 de septiembre de 2019, formulan las cuentas anuales (comprendivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, y el informe de gestión mediante la firma de estas hojas.

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria se extienden en el anverso de 46 hojas de papel común a una sólo cara (numeradas de la 1 a la 46) y el informe de gestión se recoge en el anverso de una hoja de papel común a una sólo cara (número 1).

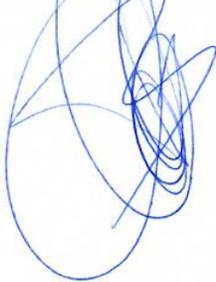
Nombre: Sanz Martin José María
CIF: 50056049E
Presidente
Consejero Delegado Solidario



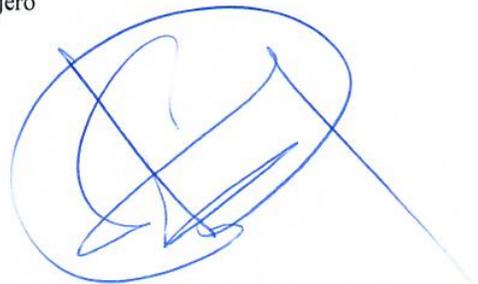
Nombre: Vedia Pesquera Enrique
CIF: 50781821Y
Vicepresidente
Consejero



Nombre: Arribas Marañon Pedro
CIF: 51882183W
Secretario
Consejero Delegado Solidario



Nombre: Sanz Martin Francisco Javier
CIF: 50042275W
Consejero



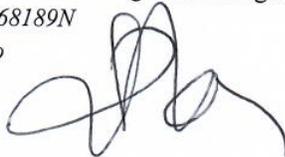
Nombre: Arribas Garrido Alejandro
CIF: 53658908T
Consejero



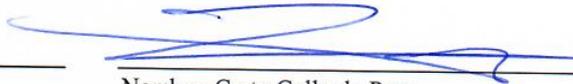
Nombre: Costa Robledo Federico
CIF: 01485791Z
Consejero



Nombre: Acha Larrañaga Guzmán Ignacio
CIF: 51368189N
Consejero



Nombre: Casto Gallardo Peso
CIF: 03826067V
Consejero
Vicesecretario



Majadahonda, 30 de septiembre de 2019

